

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 6 de abril de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de la planta de gestión de residuos no peligrosos, compuesta por una planta de biogás e instalación de producción de fertilizantes en el polígono de As Gándaras, en el ayuntamiento de O Porriño (expediente 2019/0150).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 6 de abril de 2020 del proyecto de la planta de gestión de residuos no peligrosos, compuesta por una planta de biogás e instalación de producción de fertilizantes en el polígono de As Gándaras, en el ayuntamiento de O Porriño (Pontevedra), promovido por Toca Salgado, S.L. (Toysal).

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 6 de abril de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: ylwqart4-agi2-6fk4-exo3-6vnhj0bd21z2

